

**MUNICIPIO DE SANTA CATARINA  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA Y MUNICIPIO SALUDABLE**

**ACTA DE FORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD**

Siendo las 9:30 a.m. del día 16 Diciembre del 2009 y teniendo como sede de la Reunión la Sala de exposiciones temporales del Museo el Blanqueo, ubicado en calle Monte Blanco #325, en la Col. Montenegro, se llevo a cabo la Formación del Comité Municipal de Salud, bajo el siguiente orden del día:

- 1) Bienvenida.**
- 2) Presentación de Autoridades**
- 3) Presentación de Objetivos del Comité**
- 4) Firma del Acta Constitutiva y Toma de protesta**
- 5) Mensaje del Secretario de Salud**
- 6) Mensaje del Alcalde**
- 7) Asuntos Generales**
- 8) Despedida.**

**PUNTO 1: BIENVENIDA:**

Se da la bienvenida a los asistentes, a la Ceremonia de Formación del Comité Municipal de Salud del período 2009-2012.

**PUNTO 2: PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES:**

Siguiendo con el orden del día se hace la presentación de los integrantes del presidium, contando con la participación del Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez/Presidente Municipal, la C. Rosa Isela Cantú de Navarro/Presidenta del DIF, el M.V.Z. J. Mario Herrera Hernández/Secretario de Educación Cultura y Salud, el Dr. Francisco González Alanís/Sub-Secretario de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud, la Lic. Lourdes Huerta Pérez/Directora de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud, la Lic. Julieta Guadalupe Escareño Ramos/Directora de Regulación Sanitaria y Municipio Saludable, la Dra. Leonor Reyes Vega/Jefa de la Jurisdicción Sanitaria # 3 de la Secretaría de Salud, y los Regidores de la Comisión de Salud, la Lic. Norma Lydia Reyna Flores, Lic. Abel Noe Fuentes Romo, C. Alejandra Martínez Uribe, C. Ma. del Carmen Vázquez Campos, Profra. Martha Margarita González Banda.

**PUNTO 3: PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS DEL COMITÉ:**

Toma la palabra la Lic. Lourdes Huerta Pérez, Directora de Promoción a la Salud, de la Secretaría de Salud, quien nos menciona que el Objetivo del Comité Municipal de Salud es contar con un espacio de reflexión, que permita generar consensos, elaborar y ejecutar planes de trabajo de manera coordinada entre la administración y los diferentes sectores que confluyen en el Municipio, de igual manera nos presenta la Misión, Visión y Características que debe cumplir el Comité Municipal de Salud.

**PUNTO 4: FIRMA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y TOMA DE PROTESTA:**

Se procede a la firma del Acta Constitutiva, por quienes forman la mesa directiva Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez/Presidente, M.V.Z. J. Mario Herrera Hernández/Secretario, Profr. Juan Francisco Saucedo Macias/Tesorero, Dra. Leonor Reyes Vega/Secretario Técnico, Lic. Julieta Guadalupe Escareño Ramos/Representante del Municipio, así mismo los representantes de las Instituciones Privadas, Eclesiásticas, Municipales, del Sector Salud y representantes de la comunidad, que forman el comité.

Se procede a realiza la toma de Protesta a cargo del Dr. Francisco González Alanís/Sub secretario de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud en representación del Dr. Jesús Zacarías Villarreal Secretario de Salud del Estado.

#### **PUNTO 5: MENSAJE DEL SECRETARIO DE SALUD.**

Toma la palabra el Dr. Francisco González Alanís, Sub-secretario de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud quien dirige un mensaje a los asistentes, sobre la importancia que tiene la Red de Municipio Saludable, siendo fundamental la participación del municipio de Santa Catarina como pionero de este movimiento.

#### **PUNTO 6: MENSAJE DEL ALCALDE.**

A continuación el Lic. Gabriel Navarro Rodríguez Presidente Municipal dirige un mensaje a los asistentes resaltando lo importante que es la formación del Comité Municipal de Salud, el cual tiene como finalidad realizar proyectos en beneficio de la salud, y al mismo tiempo nos permite cumplir con los compromisos y obligaciones adquiridos con la comunidad.

#### **PUNTO 7: ASUNTOS GENERALES.**

Toma la palabra el M.V.Z Mario Herrera, quien informa que la siguiente reunión se llevará a cabo la última semana del mes de enero, donde se realizará el Taller Intersectorial.

Sede la palabra al C. Jesús Esparza, Enlace del Área Rural; quien menciona que el primer problema de Santa Catarina es la obesidad en los niños de las escuelas, el segundo es una gran apatía a realizarse el examen del Cáncer Cervino-uterino y un tercero es la contaminación, con esto propone buscar soluciones en conjunto.

El M.V.Z. Mario Herrera, agradece la participación del C. Jesús Esparza refiriéndole que sus observaciones se tomarán en cuenta, para el proceso estratégico que vamos a tener a finales del mes de enero.

Toma la palabra la Lic. Julieta Guadalupe Escareño Ramos, Directora de Regulación Sanitaria y Municipio Saludable quien refiere que es una preocupación de la Administración actual, acercar a las diferentes colonias, los servicios médicos en coordinación con la Secretaría de Salud, mediante los programas de la Unidad móvil y las Expo de Salud para la Mujer, en los cuáles se han detectado Infartos, Cáncer Cervico-uterino y otras Enfermedades.

Hace uso de la palabra la Profa. Martha Margarita González Banda, Regidora de la Comisión de Salud, quien menciona que todos sabemos que la Secretaría de Educación Pública, tiene un programa que se llama "Escuela Segura y Sustentable" en el que hay actividades diarias como el filtro y el mantener una limpieza permanente en los salones.

Así mismo considera que las actividades que se propongan en conjunto el Municipio, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud ayudarán a fortalecer estas acciones. En relación a la Alimentación creé que es una cultura desde la casa, no es obligación del Municipio, ni de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo la Secretaría de Educación en sus programas hace hincapié en la alimentación y cuidado de los niños, ya que hay una obligación y cumplimiento de maestros y autoridades.

La Lic. Silvia Laura Camarillo Vázquez, Directora del Centro de Integración Juvenil, A. C. agradece que la hayan invitado a formar parte de este Comité y se encuentra en la mejor disposición para apoyar en el área de Adicciones.

#### **PUNTO 8: DESPEDIDA**

Se da por concluida la reunión a las 10:10 a.m.